

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2019-489
SALTA, 16 de abril de 2019
Expediente N° 10.757/2018

VISTO:

El informe de fs. 10-13 y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes de la Comisión Académica y Organizadora del "I Foro de Revistas Científicas de la Universidad Nacional de Salta. Experiencias, desafíos y proyecciones. A 100 años de la Reforma Universitaria", ponen a consideración los resultados obtenidos en la mencionada reunión científica de la cual participaron los responsables de las distintas publicaciones periódicas difundidas en esta Casa de Altos Estudios.

Que a partir de la realización de un diagnóstico inicial los datos fundamentales de las producciones científicas que circulan en la Universidad, permite precisar las fortalezas y debilidades que presenta cada publicación en relación con los estándares de calidad vigentes en este tipo de producción académica.

Que, además destacan la importancia que reviste la difusión de las publicaciones periódicas y subrayan la necesidad de que todas cuenten con los recursos especializados, humanos y tecnológicos, imprescindibles para lograr visibilidad y, desde luego, alcanzar posicionamientos destacados de acuerdo con ofertas y parámetros actuales.

Que la Comisión de Docencia y Disciplina toma conocimiento del informe presentado por la Comisión Académica y Organizadora a fs. 10-13.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tomar conocimiento del informe presentado a fs. 10-13 por la Comisión Académica y Organizadora del "I Foro de Revistas Científicas de la Universidad Nacional de Salta. Experiencias, desafíos y proyecciones. A 100 años de la Reforma Universitaria", por los motivos expresados en el exordio.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a la Comisión Académica y Organizadora y siga a Dirección Gral. Adm. Acad. a sus efectos.

aim



Dra. Dora Ana DAVIES
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales



Ing. Agr. Carlos A. HERRANDO
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Naturales